

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 46/2018 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 46/2018 Ordinaria.

En Mejillones lunes 03 de diciembre del 2018, siendo las 16:08 horas, se llevó a efecto la sesión N° 46/2018 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Guillermo Ferreira Díaz.
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Luis González, Administrador Municipal.
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC
Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno
Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM
Sra. Sonia Mundaca, Administradora Chile-Compra
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTO A TRATAR:

1. Entrega de informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de Noviembre de 2018.
2. Informe de Viaje con Adultos Mayores, a la Ciudad de Tacna-Perú
3. Entrega de Informe Trimestral, por parte del Director de Control Interno
4. Lectura de Correspondencia
5. Aprobación del Proyecto Quiero Mi Barrio Población Gamelin Guerra.
6. Varios

PRIMER PUNTO

- Entrega de informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de Noviembre de 2018.

Sra. Sonia Mundaca, Administradora Chile-Compra; procede a entregar los Informes de Adjudicaciones a los Concejales.

INFORME ADJUDICACIONES MES NOVIEMBRE 2018

1.- Adquisición Juguetes de Navidad Niños y Niñas Comuna Mejillones 2018

I.D. N° 652180-49-LE18
 Fecha de Publicación 30-10-2018
 Fecha de Cierre 08-11-2018

Descripción: Adquisición de 3.182 juguetes de Navidad, que serán distribuidos por la Municipalidad de Mejillones a niños y niñas; entre 0 y 12 años de edad además de otras situaciones, de acuerdo a las características y tramos definidos en los ítems.

Certificado N° 78/2018

Que, en Sesión de Concejo Ordinaria N° 45/2018, de fecha 12 de Noviembre de 2018, el Concejo Municipal por unanimidad, aprobó el Contrato con la Empresa IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA KUPREM SPA, RUT N° 77.889.950-7, por un monto de \$ 45.000.000.- IVA incluido, para la "Adquisición Juguetes Navidad Niños y Niñas Comuna de Mejillones", ID 652180-49-LE18

Se adjudica a **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA KUPREM SPA, RUT N° 77.889.950-7**, por

\$ 45.000.000.- con IVA

2.- Adquisición de Drone para TV Comunal

I.D. N° 652180-50-L118
 Fecha de Publicación 13-11-2018
 Fecha de Cierre 21-11-2018

Descripción:

Se requiere adquirir Aeronave Pilotada a Distancia (RPA) en adelante Drone, para la obtención de imágenes o información sobre hechos de connotación pública con la finalidad de difundirlas a través de medios de comunicación.

Fondo de Medio de Comunicación de la Seremi de Gobierno.

RESUMEN					
OFERENTES	Oferta Económica 30 %	Curso 20%	Oferta Técnica 40%	Plazo de entrega 20%	Puntaje
4 Extranjeros Gestiones Interculturales LTDA	3,00	2,00	4,00	1,00	10,00

Se adjudica a **4 Extranjeros Gestiones Interculturales LTDA, RUT N° 76.439.803-3**, por un monto

\$ 1.771.300.- con IVA

3.- Adquisición de Libros Plan Fomento Lector, Biblioteca Municipal.

I.D. N° 652180-52-L118
 Fecha de Publicación 07-11-2018
 Fecha de Cierre 14-11-2018

Descripción: Se requiere la adquisición de Libros Plan Fomento Lector, Programas Culturales, destinado a la Biblioteca Pública Municipal, de acuerdo al siguiente detalle:

Productos o servicios

- 1 El jardín de Sonoko, David Crespo, SUMA
- 1 Quien pierde paga, Stephen king, DEBOLSILLO
- 1 El resplandor, Stephen king, DEBOLSILLO
- 1 El café de los pequeños milagros, Nicolas Barreau, Penguin Randon House Grupo Editorial
- 1 Huracán, Sofia Segovia, Lumen
- 1 Murmullo de abejas, Sofia Segovia, Lumen
- 1 El mar, Patricia Rojo Valenzuela, SM
- 1 Una columna de fuego, Ken Follet, Grupo editorial
- 1 La carne, Rosa Montero, Debolsillo
- 1 El jardín olvidado, Kate Marton, Debolsillo
- 1 Las aventuras de Romeo Palote, Detective, Pablo Noguera, Zig - Zag
- 1 The Lords & The new creatures, Jim Morrison, Simon & Schuster
- 1 El origen, Dan Brown, Planeta
- 1 Pequeñas mentiras, Liane Moriarty, Penguin Randon house
- 1 El muñeco de nieve, Jo nesbo, Aschehoug
- 1 Los inconsolables, Kasvo Ishigura, Anagrama
- 1 El artista del mundo flotante, Kasvo Ishigura, Anagrama
- 1 El color del silencio, Elia Barcelo, Roca editorial
- 1 La sombra del minotauro, Aian Gibbons, Editorial Almuzara
- 1 El juego de la vida y como jugarlo, Florence Scovel Shinn, Prana
- 1 El olvido que seremos, Héctor Abad Faciolince, Seix Barral
- 1 Se me olvido, Nieva Milicic, Zig Zag
- 1 Padre rico - Padre Pobre, Robert Kiyosaki, Aguilar
- 1 El futuro tiene tu nombre, Brenna Watson, Ediciones B
- 1 Un esqueleto de vacaciones, Ana María del río, Zig Zag
- 1 Comeñas en el cielo, Khaled Hosseini, Salamandra
- 1 Matar a un ruiseñor, Lee Harper, Ediciones B
- 1 La hora del ángel, Anne Rice, Ediciones B
- 1 Las brujas de Mayfair, Anne Rice, Zeta
- 1 Harry Potter y el legado maldito, J.K Rowling, Salamandra
- 1 Nerve, Jeanne Ryan, Alfaguara
- 1 El niño que se olvidó dormir, Rush Smith, Alfaguara
- 1 Manita Mágicas, Obra por excelencia de manualidades infantiles, Educarte
- 1 Llaveros Amigurumi: 50 Patronos para tejer llaveros amigurumi, Gretel Crespo
- 1 Mi muñeca de ganchillo, Drac Editorial
- 1 Muñecas de amigurumi, Lalala books
- 1 El hombre que perseguía su sombra, David Lagercrantz, Destino
- 1 Kafka y la muñeca viajera, Jordi Sierra i Fabra, Siruela
- 1 La mujer del reloj, Álvaro Urbina, Ediciones B
- 1 Fonzo está furioso, Gabriel Genise, Editorial Akadia
- 1 Introducción al Psicoanálisis, Sigmund Freud, Alianza editorial
- 1 Correspondencia, Sigmund Freud y Carl Gustav Jung, Trotta
- 1 El crepúsculo de los ídolos: o como se filosofa con el martillo, Friedrich Nietzsche, Biblioteca nueva
- 1 Canto General, Pablo Neruda, Seix Barral
- 1 El libro de las relaciones, Mía Astral, Planeta

- 1 La espía, Paulo Coelho, Plaza & Janes
 1 Un saco de huesos, Stephen King, De Bolsillo
 3 El rastro de Lovecraft, Carlos Sandoval, Santillana
 1 Trastorno. Nanas para lavadoras, Pedro Mañas Romero, Ilustración: Betania Zacarias, Kalandraka.
 2 13 días a medianoche, Leo Hunt, Anaya
 1 Domingo en el mercado, José Sanabria, Ekaré
 1 Veraneando en Zapallar, Eduardo Valenzuela Olivos
 1 DSM vDSM-5. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (Incluye acceso a eBook), American Psychiatric Association, Editorial Medica Panamericana American Psychiatric Association, Editorial Medica Panamericana
 1 El árbol, María Luisa Bombal, Editorial pehuén
 1 Poética, Aristóteles, Ediciones Libertador
 1 Tejas Verdes, Hernán Valdés, Editorial Taurus
 1 Diez tesis sobre la crítica, Grisol Rojo, LOM Editores
 3 El elefante ocupa mucho espacio, Elsa Borneman, Alfaguara
 3 Ámbar quiere buenas notas, Paula Danziger, Alfaguara
 1 Desastres naturales, Pablo Simonetti, Narrativa hispánica
 1 Bellas durmientes, Stephen King, Plaza & Janes
 1 El hombre que miraba el cielo, Hernán Rivera Letelier, Debolsillo
 1 Héroes, Cristian Arcos, Planeta
 2 El silencio de los malditos, Carlos Pinto, Suma
 1 Pescado Rabioso, Carlos Tromben, Ediciones B
 1 Yo soy Simón, Becky Albertalli, Ed. Urano
 1 El cartero de Neruda, Antonio Skármeta, Debolsillo
 1 Hombre de tiza, C.J Tudor, Plaza & Janes
 1 Bazar de los sueños malos, Stephen King, Plaza & Janes
 1 Apocalipsis, Stephen King, Debolsillo
 2 Ética para amador, Fernando Savater, Ariel
 3 Horroroso monstruo Lindo, Esteban Cabezas, Santillana
 3 ZAP, Esteban Cabezas, Zig Zag
 3 Las aventuras de Romeo Palote, Pablo Noguera, Zig Zag
 3 Las aventuras de Romeo Palote, detective Pablo Noguera Zig Zag
 2 Caperucita roja y abuelita detectives privados 1, Paz Corral, Zig Zag
 2 Caperucita roja y abuelita detectives privados 2, Paz Corral, Zig Zag
 3 Dori Fantasmagorí, Abby Hanlon, Santillana
 1 ¡Te pille Caperucita!, Carlos Cano, Bruño
 1 ¡Cienicientaaal!, Carlos Cano, Bruño
 1 ¡No despiertes al tigre!, Varios Autores, Bruño
 1 ¡A dormir, monito revoltoso!, Carlos Ballesteros, Planeta Junior
 1 Conoces a asito feliz, Carlos Ballesteros, Planeta Junior
 1 ¿Tu papá rugió?, Carlos Ballesteros, Planeta Junior
 1 Yo antes de ti, Jojo Moyes, Debolsillo
 1 Después de ti, Jojo Moyes, Debolsillo
 1 Sigo siendo yo, Jojo Moyes, Debolsillo
 1 Hasta siempre mi amor, Jojo Moyes, Debolsillo
 3 Un esqueleto en vacaciones, Ana María del Río, Zig Zag
 3 El escape de Ema, Angélica Dossatti, Zig Zag
 3 La biblioteca de los libros vacíos, Jordi Sierra, Calcefin
 2 Sueños rotos, Jordi Sierra, Algar
 2 La palabra más hermosa, Jordi Sierra, Algar
 2 Operas contadas para niños, Jordi Sierra, Aleph editores
 1 La memoria de la lavanda, Reyes Montoste, Plaza & Janes
 1 Desordenada, Bernardita Muñoz, Antártica
 1 CKAARI, Diego Alamos, Qilqa
 1 Para que no me olvides, Daniella Ball, Edebe
 1 El niño que le pedía dinero a la luna, Gloria Alegria, Edebe
 1 ¡Ay! ¡Perdí mi casa!, Beda, Edebe
 1 La bruja de la montaña, Gloria Cecilia Díaz, Barco a vapor
 1 Una historia de peluche, Sara Bertrand, Andrés Bello
 1 Te cuento tres cuentos, Aravena - Alegria- Castillo, edebe
 1 Vicenta medio Pez, Leslie López, Edebe
 1 En la guerra Pimpliplam, Paula Jara, Santillana
 1 La leyenda de las estrellas, Saul Schkolnik, Antártica
 1 Hermanito lobo, Danielle Ball, Salamandra
 1 Cielografía de Chile, Floridor Pérez, Planeta libro
 1 El divorcio de mamá y papá oso, Cornelia Maude, Buenas noches
 1 El perro que quiso ser lobo, Keiko Kaska, Buenas noches
 3 Nadie quiere jugar conmigo, Gabriela Keseman, SM
 2 El valiente Teo, Erhard Diehl, Alfaguara
 3 ¡Fue sin querer!, Neva Millicic, Zig - Zag
 2 Los pingüinos emperadores llegan al norte chico, Miriam Yagman, Zig - Zag
 2 El domador de los monstruos, Ana Machado, Barco a Vapor
 2 La pequeña bruja, Otfried Preussler, Edelvives
 2 Diario de una pulga, Luis Piedrahíta, Espasa
 2 Consejos para domesticar monstruos, Millicic - López, SM
 1 La araña enamorada, Blanca Álvarez, SM
 1 Un regalo para toda la vida, Carlos González, Temas de hoy
 1 Bésame mucho, Carlos González, Kindle
 1 La matemadad y el encuentro con la propia sombra, Laura Gutman, Paidós
 2 El despertar de los zombies, Henrik Hoger, Edebe
 2 Ana y Carlos (casi) son más que amigos, Malene Fenger - Bransen, Edebe
 2 Quieres saber porque les cuento cuentos Aónikenk, Saul Schkolnik, Antártica
 2 Quieres saber porque les cuento cuentos Mapuches, Saul Schkolnik, Antártica
 2 Quieres saber porque les cuento cuentos Yamanas, Saul Schkolnik, Antártica
 2 Quieres saber porque les cuento cuentos Aymaras, Saul Schkolnik, Antártica
 2 ¡No te mueras, mamá!, Henrik Hoger, Edebe
 1 Teatro infantil 1, Máxima Fernández Fraile, Antártica
 1 Teatro infantil 2, Máxima Fernández Fraile, Antártica
 2 La mamá de Emilio es alcohólica, Henrik Hoger, Edebe
 2 Las aventuras de los detectives del faro, Klaus Bliesemer, Planeta Lector
 1 Janis, Canta una canción, Lorena Fuentes, Planeta Lector
 1 Bowie, Maria Hesse, Lumen
 1 Mi papá es un hombre pájaro, David Almond, Ed. Norma
 1 La tierra sin mapas, Beatriz Rojas, Planeta Lector
 1 Un puente hacia Terabithia, Katherine Paterson, Destino
 3 Ritulinda Vegetariana, Beatriz Rojas, Santillana
 2 El terror de sexto B, Yolanda Reyes, Alfaguara Infantil
 2 No somos Irrompibles, Elsa Bornemann, Santillana
 2 Julito Cabello y los zombies enamorados, Esteban Cabezas, SM
 2 Las vacaciones atómicas de Julito Cabello, Esteban Cabezas, Barco a vapor
 2 La fantasmal aventura del niño semi huérfano, Esteban Cabezas, Barco a vapor
 1 Como cazamos al hombre del saco, Andreu Martín, Planeta
 1 Jim, Sergio Gómez, Planeta
 1 Te pito o te henua, Bernardita Romero, Antártica
 2 Trece casos misteriosos, Barcel·ls - Guiral·ds, Andrés Bello
 2 La fábrica de nubes, Jordi Sierra, Barco a vapor
 2 Sólo tres segundos, Paula Bombara, Melanio
 1 34 kilos, Mónica B. Brozon, Gran Angular
 1 Cartas desde la tierra, Mark Twain, Trama Editorial
 1 Como quisiera decirte, Antología de correspondencia amorosa, Bertrand, Sara; Twain, Mark; Mistral, Gabriela; Santillana
 2 El libro de las relaciones, Mia Astral, Planeta
 1 El derecho a decir no, Walter Riso, Planeta Lector
 1 Niños con patataeta, adolescentes desafiantes, Amanda Céspedes, Editorial B Chile
 1 Esos locos bajitos, Amanda Céspedes, Antártica
 2 Canción para caminar sobre las aguas, Hernán Rivera Letelier, Alfaguara
 3 Cosas que se pierden, amigos que se encuentran, Carmen Kurtz, Magisterio Español
 1 Teoría Sociológica contemporánea, George Ritzer, Paidós Ibérica
 1 Despertando al gigante interior, Anthony Robbins, Debolsillo
 1 El gran oso blanco, Rosario Elizalde, Zig Zag

3 La abuela de Florencio, Nathalie Moreno, Zig Zag
 3 La abuela virtual, Cecilia Beuchat, Zig Zag
 3 El Metrogaldin, José Luis Rosasco, Zig Zag
 1 El libro de los abrazos, Eduardo Galeano, Siglo XXI

OFERENTE	Oferta Económica	Observación	Puntaje según fórmula POE
FRANCISCO JOSE DE JESUS OLEJNIK ALBA	\$ 3.993.360.-	Excede el monto disponible.	--
JUAN EDUARDO TRONCOSO MEDINA	\$ 1.214.335.-	Sin observación.	100
COMERCIALIZADORA ALMARO LTDA.	\$ 3.273.900.-	Excede el monto disponible.	--

Se adjudica **JUAN EDUARDO TRONCOSO MEDINA**, RUT N° 15.341.196-4, por un monto de

\$ 1.445.059.- con IVA

4.- Técnica para Fiesta Navidad Municipal.

I.D. N° 652180-54-LE18
 Fecha de Publicación 15-11-2018
 Fecha de Cierre 26-11-2018

Descripción: Contratación de servicios técnicos como: equipamiento de sala, requerimiento de monitoreo y requerimientos visuales, canales de audio, mezcla de monitoreo, amplificación, estructuras mecánicas (camarín o escenario), personal técnico y de apoyo necesario para llevar a efecto el objeto del contrato, entre otros.

RESUMEN				
OFERENTES	Oferta Económica 40 %	Oferta Técnica 40%	Plazo de entrega (días) 20%	Puntaje
LP Producciones SPA	4,00	4,00	2,00	10,00

Se adjudica **LP PRODUCCIONES SPA**, RUT N° 76.686.144-K, por un monto de

\$ 8.687.000.- con IVA

SONIA MUNDACA ANDIA
 Encargada de Mercado Público

Concejal Guillermo Ferreira; ¿el dron es para la Municipalidad? **Sra. Sonia Mundaca, Administradora Chile-Compra;** si, el Canal de Televisión va administrar el Dron. **Concejal Guillermo Ferreira;** a la persona que lo va a manejar, ¿lo van a capacitar? **Sra. Sonia Mundaca, Administradora Chile-Compra;** correcto, va a ver un curso para capacitar a dos personas.

Concejal Sidney Biaggini; consulta, la productora ¿ha trabajado antes acá? **Sra. Sonia Mundaca, Administradora Chile-Compra;** ya hemos trabajado con ella en unos eventos en el año 2017.

Concejal Juan Alvarado; me llama la atención el tema del Dron, lamentablemente el tema del Canal últimamente no ha funcionado y nos llama la atención, aunque sea un proyecto, pero no se han mostrado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** me parece muy válida su pregunta, pero aquí hay dos cosas que no hay que mezclar, una cosa es que no funcione y otra cosa es que a ellos, en un tiempo atrás, se les da la opción a través de los Fondos de Medios que puedan postular, ellos postularon y ganaron, la idea de ellos era tener un Dron para hacer otro tipo de filmaciones o grabaciones, que si lo viéramos por otro lado saldría muy caro y al adjudicárselo no podían comprar otra cosa porque el objetivo era un Dron, que no estén trabajando es otra cosa, ahora lo importante que este bien no es del Canal, es Municipal. **Concejal Juan Alvarado;** si es así, me parece muy bien, por el tema de las actividades del Aniversario donde hubo un gasto de lo mismo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ese era el objetivo, de que ellos como profesionales del área tuvieran un bien que nos podría simplificar o aminorar gastos. **Concejal Juan Alvarado;** aparte de las capacitaciones, deben estar los permisos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de hecho para utilizarlos, un Dron debe tener autorizaciones de parte de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Concejal Grecia Biaggini; Alcalde, ¿Quién Administra el Canal, DIDECO o la Fundación? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** DIDECO. **Concejal Guillermo Ferreira;** lo único que paso a la Fundación fue la radio.

Concejal Armando Aillapán; quisiera plantear lo mismo que están planteando los demás Concejales, porque no se ha visto un trabajo bueno y serio, y es lo que pasaba en ocasiones anteriores, estaba 100% ahí ese elemento y llegaba a la población, ahora entendiendo que este es un proyecto, bienvenido sea, usted Alcalde como presidente del Concejo debería hacer sentir el malestar de los Concejales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** me parece muy bien, ya con Luis lo tenemos en carpeta y habrán bastantes cambios en la Canal, porque en este minuto no se está cumpliendo la función ni el rol para lo que están contratados, no hay compromiso, no hay responsabilidad, eso es importante dejarlo en claro y a fin de año, aunque duela, uno tiene que mirar hacia atrás.

Concejal Guillermo Ferreira; mi pregunta es, como llevo cuatro periodos, hay veces que los Medios de Comunicación u otro organismo que es un programa del Municipio que han postulado a proyectos como por ejemplo la Oficina de la Juventud, el Municipio le daba el Certificado de respaldo pero después cuando se fue la persona se llevó todo porque según todo era de él. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora es diferente, como no es un organismo particular, ellos dependen de la Municipalidad, por lo tanto todo lo que ellos se adjudiquen es propiedad Municipal.

Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM; procede a entregar los Informes de Adjudicaciones a los Concejales.

PERSONAL CONTRATADO MES DE NOVIEMBRE 2018															
ESCUELA BÁSICA "MARIA ANGELICA ELIZONDO BRICEÑO"															
DESCLOSE REMUNERACIÓN															
N°	NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN / ASIGNATURA	SUELDO	BIENOS	BRP TITULO	BRP MENCION	ASIGNACION ZONA	ASIG. TRAMO DESARR PROFESIONAL	ASIGNACION RESPONS.	FECHA INGRESO	FECHA TERMINO	HORAS CONTRATADO	FONDOS	OBSERVACION
1	MAGALY RAMOS CHANDIA	DOCENTE	DOCENTE	595.626	139.139	238.656	0	238.251	160.407	0	26/10/2018	28/02/2018	44	SUBVENCIÓN NORMAL	REEMPLAZO LICENCIA MÉDICA TANIA FLORES SAEZ

Concejal Guillermo Ferreira; todos los años se contratan a Profesores de Reemplazo por Licencias Médicas, ¿Ustedes hacen un catastro de los Profesores de Reemplazo, ante cualquier eventualidad, ustedes vuelven a llamarlos? **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** el tema de la movilidad de Profesores acá en la Comuna es crítico, en algún momento hacen actividades de reemplazo y después postulan a concurso, y después las mismas personas que están haciendo reemplazos ganan concursos y quedan de manera indefinida, ahora independiente de eso, si tienen la posibilidad de irse a otra comuna inmediatamente renuncian. **Concejal Guillermo Ferreira;** no, porque hay veces que se contrata a un profesor de reemplazo y después llega el profesor titular, terminando su contrato, ¿se dejan registrados para cualquier eventualidad futura? **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** si obviamente, hay veces que cuando llamamos ya están contratados en otras Comunas.

INFORME DE COMPRAS D.A.E.M. MES DE NOVIEMBRE DE 2018

Información de ordenes de compra emitidas en Mercado Público durante el mes de noviembre de 2018, por monto superior a \$1.000.000, derivadas de Licitaciones Públicas, Licitaciones Privadas y Tratos directos, conforme al artículo 8° de la Ley orgánica de Municipalidades.

N°	N° orden de compra	Detalle de la OC	Tipo de compra	Financiamiento	Nombre Proveedor	RUT Proveedor	Fecha OC	Total OC
1	3858-789-SE18	LAVAMANOS PORTÁTIL ESC. JHV (3)	Desde Licitación Pública ID 3858-18-L118	PIE	COMERCIAL CLS SPA	76.651.764-1	16/11/2018	\$ 2,499,000
2	3858-790-SE18	LAVAMANOS PORTÁTIL COMPLEJO J1L (2)	Desde Licitación Pública ID 3858-18-L118	PIE	COMERCIAL CLS SPA	76.651.764-1	16/11/2018	\$ 1,666,000
3	3858-834-SE18	IMPLEMENTACIÓN COCINA CURSO TVA COMPLEJO J1L	Desde Licitación Pública ID 3858-19-LE18	PIE	Servicios y Gestion SpA	76.519.210-2	27/11/2018	\$ 5,795,300
4	3858-835-SE18	IMPLEMENTACIÓN COCINA CURSO TVA COMPLEJO J1L	Desde Licitación Pública ID 3858-19-LE18	PIE	MARTINEZ RODRIGUEZ CARLOS Y OTRO	50.760.920-1	27/11/2018	\$ 1,101,940

Concejal Juan Alvarado; la profesora que está con Licencia, ¿Cuánto tiempo lleva de Licencia? **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** la profesora lleva alrededor de 3 meses. **Concejal Guillermo Ferreira;** ¿y que dice la Ley? **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** la Ley señala que si hay un profesor que cumpla 180 días inasistidos, que pueden ser corridos o en forma discontinua el Alcalde podrá instruir un proceso administrativo y también ser desvinculado. En mi administración dos profesores han salido, inclusive uno tenía 18 años de servicio, tenía inasistencias, se jactaba porque al final como era el único profesor teníamos que pagarles horas extraordinarias para que el cubriera las horas. En este momento nosotros vamos hacer una presentación con respecto a profesores y asistentes de la educación que llevan más de 300 días en el punto de vista jurídico.

Concejal Armando Aillapán; el día viernes fui invitado al Colegio y la visita fue muy positiva, esto fue producto cuando vinieron unos niños acá a un desayuno, a lo mejor hizo falta que estuviera alguien de educación, porque yo fui a visitar este Colegio y me extrañaron varias cosas, cuando se ve el tema del PADEM, esta todo ok, una consulta las Cortinas, ¿las ponen los apoderados o el Colegio? **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** es relativo, cuando el Establecimiento requiere de las instalaciones de cortinas nosotros las compramos, pero cuando los mismos apoderados deciden comprarlos bajo requerimiento de algún color, generalmente lo hacen ellos a través del Centro de Padres o se reúnen, pero si hay requerimientos de cortinas de parte nuestra, nosotros no tenemos ningún problema en adquirirlos. **Concejal Armando Aillapán;** estuve en dos cursos, en tercero hay 45 alumnos y el calor es insoportable. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** ¿en qué colegio? **Concejal Armando Aillapán;** Colegio María Angélica Elizondo, lo que falta implementar es un sistema de aire acondicionado. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** la semana recién pasada, llego un informe de la Superintendencia de Educación, donde flexibiliza el uso de los Recursos SEP y permite la climatización de las Salas de Clases, por lo tanto se estaría en condiciones, acorde al requerimiento del Director. **Concejal Armando Aillapán;** los baños, aunque les falta un poco, están muy bien. Por eso sería bueno, en tema de sugerencia enviar a una persona. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** a ustedes les consta la cantidad de Asistentes de la Educación que tiene cada Establecimiento, es bastante significativa la cantidad de Asistentes de la Educación Profesional, No Profesional, Auxiliar de Servicios Menores, lo que pasa ahí es un tema de autogestión en el tema de mantenimiento. Además quisiera señalar, que hemos tenido la visita de la Agencia de Calidad en dos oportunidades, primero vino a la Escuela Julia Herreras Varas donde hizo una visita integral por tres días y la semana antepasada vino al Complejo Educacional y encontró que el DAEM y la Municipalidad de Mejillones son una gran fortaleza para la Educación de la Comuna, ellos han visitado varios lugares de Chile y jamás han visto los Establecimientos con la implementación, con el recurso humano, implementación tecnológica, laboratorios de la forma como se tiene acá. **Concejal Armando Aillapán;** lo que debo estar claro, es en la solicitud que realizan los Profesores, yo me reuní con ellos y ellos plantean un tema de que cuando una profesora se enferma se demoran mucho para tener el contrato y se llevan el trabajo doble. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** Me va a perdonar Concejal, nosotros no deberíamos, por el horario que tienen los profesores, no contratar a nadie con 44 horas. Sin embargo, todos están contratados por 44 horas y eso implica que dentro de las 44 horas tienen la obligación frente a una necesidad de una licencia médica, cubrir. **Concejal Armando Aillapán;** ¿qué pasa con ese curso de esa profesora cuando debe estar ahí? **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** ese profesor tiene horario. **Concejal Armando Aillapán;** propongo una mesa de trabajo para verificar y ver bien ese tema, porque de verdad me causo cuidado y por eso lo estoy tratando acá y que lo iba a tratar en punto Varios, entonces mi idea sería eso, para que nos diga que es lo que pasa realmente. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** la percepción que tiene los profesores es una, pero en el fondo uno conoce la realidad, ellos tienen un horario de contratación más allá de lo requerido para hacer sus clases, por lo tanto el director determina que dentro de sus horarios un profesor tiene cuatro horas para cubrir cuando un profesor no venga, todos tienen eso. Ahora el gran nudo crítico con respecto al recurso humano de profesores en la comuna, cuando no hay un profesor, nosotros ponemos hasta en el diario los días domingos, pero no hay profesores.

SEGUNDO PUNTO

- Informe de Viaje con Adultos Mayores, a la Ciudad de Tacna-Perú.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; procede a la Entrega de Informe de Viaje con Adultos Mayores a la Ciudad de Tacna-Perú

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; ahí le estamos entregando un informe del último viaje de los adultos mayores a la ciudad de Tacna donde la cantidad de personas que viajamos son 129, en la cual están incluidos 114 adultos mayores, 5 que participaron por primera de Michilla, 4 de Hornitos más 8 funcionarios municipales que eran del Cram, los conductores de los buses que estaban con nosotros y los conductores externos. Como observación son 14 más que el año pasado porque ahora mucha demanda. En la hoja N° 2 está el itinerario de lo que hicimos por día, el Día Lunes 12 salimos con destino a Arica, y después Arica-Tacna. Día Martes 13 Llegando a Arica se desayunó en el terminal Asoagro, se cambiaron desde los buses chilenos a los buses peruanos. Llegando allá se almorzó en el Hotel Plaza, una tarde libre, después once y comida en el mismo hotel. El día siguiente Miércoles 14 también desayuno y la mañana libre. Después se llegó a un lugar que se llama Patroncito dónde ahí disfrutaron de una banda en vivo, baile, piscina. En la tarde nos devolvimos a la cena donde se incluyó karaoke. El Día Jueves 15 desayuno, libre la mañana, posterior almuerzo, tarde libre y cena. El Día Viernes 16 como prácticamente ya era lo último también desayuno, mañana libre, después fuimos almorzar a otro lugar que se llama La Frontera también con banda en vivo y bailable para después volver en la tarde, once en el Hotel Plaza y nuevamente karaoke. El Día Sábado 18, desayuno, mañana libre, la Foto Oficial, almuerzo, tarde libre, y cena para ya venimos a Mejillones. Llegamos a Arica, cambio de buses que lo hicimos en el terminal Chacalluta. Se habló con Carabinero y la Gobernación y nos permitieron ingresar los buses hasta la frontera, llegaron los peruanos nos bajamos ahí mismo con las maletas en la Aduana directo a los buses nuestros. Se hizo un trámite con Aduana de Quillagua donde estaba conversado con el Intendente y el Intendente mandó un correo, llegamos allá, estaba todo bien y seguimos directo. Llegamos acá a las 11:30 hrs. de la mañana aproximadamente. Hay fotografías que están aquí donde Uds. pueden ver como participaban estas personas y hay una bastante amplia donde prácticamente estamos todos, también están fotografiados los buses, comidas, baile, la foto oficial es en el Arco de Tacna y también se le entregó un presente, un bolso de viaje adulto mayor y una fotografía. Solamente una señora se enfermó por problema estomacal por comer dos veces ceviche. Quedaron muy contentos los adultos si hay que ver el próximo año porque ahora muchos adultos cumplen edad y van a participar porque ellos dicen que la pasan muy bien. Por eso hay que ver ese tema si mantenemos el mismo número o aumentamos. Los fondos nos alcanzaron bien y se pagó todo lo que se tenía que pagar y fue rendido a Finanzas. Agradecer la confianza que tuvimos con el viaje. Nos comentamos los adultos mayores que para ellos es importante no salir a ciertos lugares, porque se tenían que levantar temprano, 4 horas de viaje en bus, almorzaban y después eran 4 horas de regreso terminaban con los pies hinchados eso a ellos no les gusta. Ellos van a Tacna y la pasan bien ahí. Eso lo tomamos en consideración porque es una decisión de ellos. En resumen bueno el viaje, bonito, obviamente para algunos de nosotros es largo, porque es toda la noche. **Concejal Armando Aillapán;** felicitar a las personas que estuvieron en esta oportunidad. Mi consulta, aproximado ¿cuánto sale un viaje así? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Para 120 personas con todos los días, viaje, con todo sale alrededor de \$ 17.000.000, incluido almuerzo, traslado, hotel. Es lo mismo que gastamos el año pasado. El cambio de fecha fue mucho más beneficioso, porque trajeron mucho más cosas. **Concejal Guillermo Ferreira;** me gustaría que adjuntara, el desglose de los gastos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, lo está preparando la Sra. Vilma.

TERCER PUNTO

- Entrega de Informe Trimestral, por parte del Director de Control Interno.

Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno; procede a la Entrega del Informe Trimestral.

Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno; damos cumplimiento a la Ley 18.695, Art. 29 Letra D. Se hace entrega de las cotizaciones previsionales de los trabajadores municipal que lo incorporaba a la gestión. Los aportes del municipio al fondo común entre otras cosas. La carpeta pueden revisar y como lo hacía el antiguo control las consultas por escrito. Señalar que este informe ya venía elaborado por el anterior Jefe de Control.

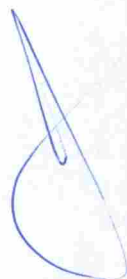
Concejal Guillermo Ferreira; me hubiera gustado que el Sr. Eduardo Araya antes que asumiera Claudio Mera lo hubiera entregado, ahora están pidiendo una modificación presupuestaria y han pasado dos meses en el sentido conforme a la Ley se tuvo que haber entregado y me gustaría preguntarle algo de educación ¿qué pasa con educación? **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno;** las consultas por escrito. **Concejal Guillermo Ferreira;** como hoy día Claudio está cumpliendo como titular, son dos cosas que hay que tener claro primero que, conforme a la ley él es asesor directo de nosotros y están pidiendo una modificación presupuestaria y debería estar al momento de presentar dicha modificación y segundo conforme a la ley que se realiza auditoría operativa municipal con el objetivo fiscalizar la legalidad del actuar. Él sabe que tiene un compromiso de hacer un Informe Anual de la Auditoría. **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno;** si, para señalar algo ya llegó un informe de Contraloría donde señala que el Director de Control Interno tiene 60 días para presentar el Plan de Auditoría.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; las consultas se realizan por escrito y las respuestas son por escrito también.

Concejal Sidney Biaggini; cuándo va a entregar el otro, porque este debería haberlo entregado en septiembre y lo está entregando ahora en diciembre. De septiembre a diciembre tiene que entregar otro. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en la primera sesión de enero.

CUARTO PUNTO

- Lectura de Correspondencia



MEJILLONES, 14 DE NOVIEMBRE DEL 2018

con
delet
11 Armada consulto
Caso 0544
prop. f. 02.

SEÑOR
SAMUL HIDALGO
SECRETARIO MUNICIPAL DE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
PRESENTE

REF. : SOLICITUD DE USO DE SUELO

DESPUÉS DE SALUDARLE MUY AFECTUOSAMENTE PASO A LO SIGUIENTE :

MI NOMBRE ES ESMERALDA JORQUERA GODOY , CÉDULA DE IDENTIDAD N° 11.098.355-7, A TRAVÉS DE ESTA MISIVA SOLICITO A USTEDES PERMISO PARA INSTALARME UNA VEZ MÁS CON MI NEGOCIO (QUISCO) EN PLAYA CHACAYA DURANTE EL PERIODO ESTIVAL 2018 - 2019 , CABE MENCIONAR QUE ESTO LO VENGO HACIENDO HACE TRES AÑOS A LA FECHA CONTANDO CON EL PERMISO DE OBRAS MUNICIPALES DE MEJILLONES.

EN TIEMPO DE VERANO , ME HA PERMITIDO PRESTA SERVICIO A LA COMUNIDAD QUE ASISTE A ESTE LUGAR, A LA VEZ ES MI SUSTENTO CON EL CUAL ME PERMITE MANTENER A MI FAMILIA, YA QUE, SOY EL PILAR ECONÓMICO EN MI HOGAR.

ESPERANDO QUE LA PRESENTE TENGA UNA BUENA ACOGIDA POR PARTE DE USTED , ME DESPIDO MUY AFECTUOSAMENTE ,

E. J.G.

ESMERALDA JORQUERA GODOY
11.098.355-7



Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; sería bueno, Samuel, que le respondan tiene que postular a la concesión marítima o los 100 mts. de alta marea que corresponde a la Armada y si la Armada no tiene impedimento nosotros entreguémosle el quiosco, si ella va a vender productos como bebida, sándwich, porque si es así debería ver un tema de sanidad. Comunicar que haga los trámites correspondientes y cuando llegue con todas las autorizaciones se le da una alternativa en un lugar como Chacaya, ya que en un minuto cuando uno va a la playa y le falta algo lo pueda tener a la mano. Pero que cumpla con los requisitos, porque podríamos darle un visto bueno y la Armada va a decir no, nosotros somos los que autorizamos. Ahora si está mucho más arriba de los límites que le corresponde a la Armada obviamente que nos corresponde a nosotros y se le tendría que entregar toda la información correspondiente a la Señora y que no pase mucho tiempo. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** frente a los negocios que se ponen en propiedades que son de bienestar que se acercaron a Renta y se le indicó cuáles son la documentación, porque nosotros no podemos actuar sin la autorización del bienestar lo mismo de los arriendo de los almacenes.

Concejal Guillermo Ferreira; se dijo que estos permisos se iban a coordinar Capitanía de Puertos con el municipio por esos permisos, ¿se juntaron? **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** si nos juntamos **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de hecho también hemos conversado la coordinación del comienzo del periodo estival que comienza el 15 de diciembre por el tema de la playa, autorización, los salvavidas, etc.

Concejal Juan Alvarado; Me recuerdo que el Señor Chamorro mandó una carta para un puesto de artesanía y él dice que no ha tenido respuesta, pero yo estoy seguro que esa carta nos llegó a nosotros y no ha sido leída. **Concejal Armando Aillapán;** por el caso del del

Sr. Chamorro solamente faltaba la Dirección de Obras. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; si Uds. ya están comunicado con él que vaya a Obras para que lo podamos ayudar a agilizarle el trámite porque acá la idea no es entrapar las cosas al contrario. Si en un minuto no le llego a Samuel, donde tuvo que haber llegado, y quizás llego directamente a Obras. Pero sería bueno que lo ayudáramos para que el pudiera hacer el trámite. **Concejal Grecia Biaggini**; en esa carta, creo que explica que los taxistas están cediendo un espacio en esa garita que está regularizada.

QUINTO PUNTO

- Varios

Concejal Guillermo Ferreira; hay una carta que me gustaría que la leyeran en el Concejo sobre los medios de comunicación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿Tú la mandaste a nosotros?, déjame verla y la analizamos el jueves. **Concejal Guillermo Ferreira**; porque ahí planteo una sugerencia para solucionar el problema, que pase directamente a la administración municipal. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; si hay respuesta, lo vemos el jueves.

Concejal Guillermo Ferreira; el otro punto que me gustaría analizar el reglamento sala. Por el reglamento sala los medios de comunicación no pueden estar dentro del sesión de Concejo mientras no se dé la autorización, eso también involucra a los canales municipales y sería bueno que con el abogado se analizará el reglamento para integrar esos medios de comunicación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; véalo los primeros días de enero, en la primera reunión verlo. **Concejal Guillermo Ferreira**; hice una consulta y dije que los medios de comunicación municipal, incluso no pueden entrar a Concejo mientras no estén en el Reglamento. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pueden entrar pero no pueden grabar. Ojalá pudiésemos trabajarlo antes y después llevarlo a Concejo. Lo ideal sería para los primeros días de enero.

Concejal Grecia Biaggini; me gustaría saber cuándo se hizo el acuerdo cómo va la ordenanza sobre el tema de los carros. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; lo estamos viendo. Yo creo que lo vamos a trabajar ahora o lo dejamos a fines de mes si es que alcanzamos o sino los primeros días de enero le damos curso rápido.

Concejal Grecia Biaggini; lo que pasa ese carro que se puso en O'Higgins todavía está ahí por lo que yo he consultado ellos no tienen nada para ese lado. No es posible que personas que pagan todos sus permisos, uso de suelo, y ellos estén trabajando. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; veámoslo, y ya vamos a tener un esqueleto de la Ordenanza y después pasara por Concejo.

Concejal Juan Alvarado; conversé con el Administrador con respecto a la cantidad de moscas que hay en la comuna y también llegó un video de las guardias que trabajan en el vertedero que están invadidas en moscas. Se entiende, no lo podemos fumigar porque simplemente el problema es el vertedero. ¿Existe alguna empresa que pueda fumigar el vertedero? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo creo que debe existir pero podríamos trabajar con salud para ver como atacar ese foco, tiene que haber una solución. **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC**; la vez anterior cuando hicieron el relleno sanitario aprovecho el convenio que tiene el DAEM por la fumigación en los establecimientos educacionales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; entonces veamos esa alternativa, busquemos si es que hay que pagar o no y cuánto vale, para poderlo hacerlo.

Concejal Juan Alvarado; el tema de las playas, en la costanera al final sacaron una valla que no permitía que pasara la gente con los vehículos, eso lo echaron abajo y lo llenaron con tierra la misma gente y los vehículos llegan cerca del muelle y eso significa donde los jóvenes van a beber y por ahí se hablaba de tráfico. En ese sector existe un hoyo grande que la otra vez le dije que lo taparan y supuestamente le pusieron una plancha yo les dije que la

soldaran y me dijeron que no se podía soldar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿dónde queda eso? **Concejal Juan Alvarado**; al final. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿pasaje Loa? **Concejal Juan Alvarado**; al final, además hay unas fotografías donde se ve que hay una acumulación de basura. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; se puede ir allá para ver para que Johao pueda ver ese tema y lo otro el tema de ese ingreso, dicen que no hay playa privada pero eso antes estaba cerrado por tema de Corpesca. Por último ponerle unos fierros para que no ingrese el vehículo pero si ingrese la persona. Vamos a mandar a Johao mañana, y conversamos con Corpesca para poner unos rieles para no permitir el ingreso de vehículos pero si al peatonal.

Concejal Juan Alvarado; ¿qué pasa con Capitanía de Puerto?, ellos fiscalizan las playas en las noches y los fines de semana. Porque la Playa Guanaye está llena de botellas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; deberían hacerlo, ahí debería coordinarse Capitanía con Carabineros. **Concejal Juan Alvarado**; Ud. hizo una gestión sacando las tuberías para que los niños se bañaran pero ahora no se van a dañar por las tuberías, sino que se van a dañar por la cantidad de vidrios. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; de hecho hay que hacer una limpieza porque antes de dar inicio al periodo estival y hay un trabajo extra, pero es educación, es apoyo, es compromiso. Si tuviéramos el compromiso primero de la gente, si tuviéramos el compromiso de la Armada, si tuviéramos el compromiso de Carabineros sería otra cosa. Hay que hacer una limpieza y en forma paralela entregar un documento a Capitanía de Puerto y a la Tenencia para que ellos pueden ir al lugar para que no se sigan proliferando ese tipo de situaciones.

Concejal Juan Alvarado; Calle Latorre al final casi llegando a la Pesquera Guanaye, allá hay una vulcanización y un taller mecánico de primero llegaban algunos camiones, pero hoy en día se ven una fila de camiones para reparación, ellos usan un cable para soldar en la huella. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; tiene 3 partes y la próxima lo cerraran por el tema de seguridad porque no hay por donde pasar. Ya hemos ido 3 veces. **Concejal Juan Alvarado**; ¿ahí no se puede poner un letrero? porque pasa a ser parte de Serrano y más allá. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; el problema es que ese es un camino y ellos no deberían estar allí. Allá hay un tema de trabajo, incluso el joven está pidiendo un terreno arriba para irse porque en este minuto él está produciendo un peligro grave. **Concejal Juan Alvarado**; pasa lo mismo con el Señor Torres de la Vulcanización, él se comprometió que hasta diciembre él tenía la vulcanización. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; él tiene autorización hasta diciembre o si no se le cierra, lo mismo tienen ambos jóvenes. Ya le se les dijo porque hay un tema de seguridad. Es un rubro que no puede estar al centro de la comuna porque es peligroso. **Concejal Juan Alvarado**; no se olvide del tema de los semáforos que también es importante. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Hoy día lo vi con Julio para ir a regularizarlo.

Concejal Armando Aillapán; hay tema que yo presenté el día 9 o 10 de octubre, sobre unas veredas que están al llegar al Liceo Juan José Latorre entonces quedaron de ir pero parece que no han hecho nada está todo igual. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; mañana lo veremos con Obras

Concejal Armando Aillapán; por todos sabido que lamentablemente hubo un naufragio de una embarcación donde desapareció una persona y hasta el día de hoy está desaparecida. Me hice parte hoy y conversé con la familia sabiendo que allí se han dado apoyo a la familia de los sindicatos, me parece que usted también estuvo por ahí, en estos casos se agradece. Ahora cual sería mi petición que esta familia está alojada en un camping. Entonces, por su intermedio realizar un llamado al Alcalde de Lota para que ellos también pudiesen cooperan en un tema económico, el tema alimentación, porque yo le hice la pregunta hoy y también mucho pensaban que ya no había más búsqueda, muy por el contrario la familia quedó sumamente conforme con las investigaciones que dio el Capitán de Puerto en el sentido que se está trabajando, inclusive también Carabineros, también el GOPE hay personal especializado y no hay podido acercarse porque hay una marejada. Se está trabajando y ellos no quieren participar en ninguna cosa hasta que no tengan la certeza porque han aparecido algunas cosas pero no dan con la embarcación, la espera de la señora

y la familia son 12 personas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo no sé si en un minuto, el Alcalde de Lota está en condiciones de poder apoyar. **Concejal Armando Aillapán**; si bien es cierto es de una empresa privada, pero el tema también lamentablemente ocurrió acá en Mejillones, entonces se culpa a la autoridad que no están en el tema, yo pienso que una gestión a nivel de Alcaldes o con los Administradores para ver una posibilidad de apoyo y buscarle algo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; de hecho después yo le mandaré un correo, donde ojalá lo encuentre, si la misma Armada termino la búsqueda. La Armada tiene un protocolo que dura tantos días. A lo mejor vamos a tener que hacer algún trámite para devolver a la familia a su lugar de origen. Hay que hacer un informe social cuando informe Capitanía de Puerto y con eso se pueda entregar los pasajes de regreso. Tiene que haber un trámite de emergencia y nosotros para justificarnos la Capitanía de Puerto debe entregarnos un informe. **Concejal Grecia Biaggini**; la lancha está hundida a 1800 mts. de profundidad, en estos momentos hay un familiar, que es un profesor de la Escuela Julia Herrera Varas y ellos se preocuparon bastante y cuando ellos llegaron a mí me llamaron y justamente hice la gestión con la Corporación, conseguí el albergue donde están 12 personas. Los Sindicatos se han portado excelente con ellos. Son 7 días lo legal y por las corrientes es difícil que lo saquen.

Concejal Armando Aillapán; últimamente también por las redes sociales nos han bombardeado, aquí hay una persona que presentó un proyecto por el tema de un canil. Ahora hay otro tema también que probable que hablen con Ud. es otro proyecto que es lo mismo. Entendiendo que un canil es complicado, pero ya se vio el fin de semana a una persona la mordieron, es preocupante que va a pasar porque todo nos llega a nosotros, entonces yo pienso que esta persona presenta un proyecto necesita que le den un espacio para presentarlo, acá porque es sumamente atractivo y está bien hecho el proyecto y la esperanza que él tiene también de que una vez por todas pueda contar con este canil, porque el tema es grave en el día a día. Ahora quisiera pedir la venia a Ud. y al Concejo la próxima semana pudiese venir esta persona a exponer la situación acá. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; nosotros tenemos que el tema de Ley, tema de espacio el tema de que si efectivamente vamos a tener un canil, el tema de mantención y otras cosas. Si pensáramos en un canil para la población canina que tenemos en Mejillones creo que debería pedir unas 14 hectáreas porque un canil no va a tener un pedacito como esto y con la cantidad de perros que va a tener es imposible. Por lo tanto, para mí lo veo así para mí no es una respuesta en este minuto de tener un canil. Hay que buscar otra alternativa, yo creo que aquí habría que ver un tema de una buena ordenanza porque hay muchos perros en la calle que nadie se hace cargo, entonces esos perros la única alternativa es llevarlo a un canil pero ¿tenemos el suficiente terreno para tener una enorme cantidad de perros? Las personas ambientalista o los animalistas le vamos a decir que tienen un terreno y tienen, por decirlo, 800 perros, ¿quién les da agua?, ¿quién les limpia?, ¿quién les da comida? y hay un montón de otras cosas. Es un tema muy rentable, no tengo ningún problema que venga a conversar. Se crean leyes sin saber que va a venir después. En Mejillones que tenemos una cantidad enorme de perros, cuando acá debería tener bien claro la ley dice tenencia responsable de mascotas pero no existen esas palabras para las personas. Es complicado un poco porque imagínese que la persona se venga con la esperanza pensando que nosotros le vamos una respuesta. **Concejal Armando Aillapán**; lo ideal sería el municipio hacer a un lado dejar que estas personas puedan actuar, ellos busquen los recursos, ver todo ese tema y que lo que vienen a ofrecer acá y el municipio, ellos trabajan con los animalistas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; en un minuto ellos van a venir al municipio a pedir los recursos. Nosotros podemos entregarle un recurso a un tercero a un particular, no. **Concejal Grecia Biaggini**; para esto deberían tener un catastro de todos los animales que están en Mejillones y la esterilización que es una de las partes más importantes, pero acá presentaron un proyecto dos Funcionarios de la Municipalidad. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Escuchémosla y después vemos que es lo mejor para nosotros, que es lo mejor para Mejillones, que es lo mejor para la Municipalidad. **Concejal Guillermo Ferreira**; me gustaría que se vieran en una mesa de trabajo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; primero escucharla y después decidir. **Concejal Guillermo Ferreira**; porque ellos van a presentar un proyecto van a querer financiamiento del momento que se presenta en el Concejo eso es lobby. **Sr. Sergio**

Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; A lo mejor en un minuto, llamar a todas las personas que tienen que ver con los animalistas, como podemos ver de alguna manera conjunta poder lograr aminorar el tema. **Concejal Armando Aillapán;** yo le quiero plantear al Concejo de verdad no me importa de que alguien me acuse que estoy haciendo Lobby si es por hacer un bien para mi Comuna, afuera en la calle y en la población es distinto quiero que Guillermo vaya y le diga a la población eso. Si a mí me afecta y pasara algo yo sería el responsable. Las cosas se dicen como las siente, como Concejal, uno corre el riesgo. Hemos cometido muchos riesgos en este concejo y si nadie lo ha denuncia entonces sigamos en bien de la población. **Concejal Guillermo Ferreira;** Nosotros vimos el asunto del Lobby cuando una empresa privada presenta un proyecto en la sesión del Concejo y está pidiendo los recursos ya es Lobby e involucra a todos los que están en la mesa. Cuando se acoge a la ley del lobby y quieres una audiencia con la autoridad tiene que ser por la Ley del Lobby. Por eso, nosotros no estamos en contra de los proyectos, yo he sacado como siete acuerdos y tengo los certificados, no se han llevado cabo en la sesión y son cosas importantes como por ejemplo, la contratación de extranjeros solicitando la presencia del Seremi y el Director del Trabajo. Si nosotros nos sentamos en el Concejo y escuchamos pasamos a ser Lobistas.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; les tengo que informar, vino la parte administrativa de gerencia de Puerto Angamos donde venían a entregarnos la última información respecto a algo que ya les había comunicado tiempo atrás que tiene que ver con INP Centro de Formación Técnica en la mañana vinieron y venían a entregarnos la última información que el Instituto o Centro de Formación Técnica viene el próximo año. Por lo tanto, ahora lo que vamos a hacer son dos cosas, una que viene el Vicerrector del Instituto Profesional Galdámez que es dependiente de la Fundación VON APPEN y ellos vienen acá a firmar un convenio y hay que definir de cinco, cuatro carreras o cuatro especialidades. Las especialidades que en este minuto se están planteando de acuerdo a un requerimiento que se hizo, el primero es prevención de riesgo, administración general, gestión logística, gestión ambiental y técnico parvulario. ¿Porque parvulario?, porque en este minuto tenemos un déficit bastante grande de personas en el tema parvulario, Félix lo explicaba que ellos que no tienen su curso. En cambio aquí le vamos a dar la oportunidad. Gestión ambiental es una carrera nueva que todo el mundo está vinculado al tema ambiental. El tema logístico, hay que agregarle un calificativo más como por ejemplo administración de empresas, Álvaro David me decía esta mañana que ellos estaban recibiendo algunos técnicos en ciertas áreas pero no hay. El que está medio ambiguo es la administración general no está muy claro, no así prevención de riesgo, pero de estas cinco tienen que salir cuatro. Lo bueno que también como este Instituto Profesional es sin fines de lucro, por lo que no se les va a cobrar demasiado, porque ellos financian esto. Lo otro que también se conversó con la Asociación de Industriales, porque ellos van a becar a jóvenes de la comuna que estén trabajando en su empresa para que vengan a estudiar y hay un pequeño monto en cierta manera debería ponerlo el alumno y en algunos casos nosotros tenemos becas para alumnos y podríamos becar algunos nuestros, pero lo importante es que se logró este proyecto que comienza en marzo. Esta agrupación tiene en Lota, en Osorno, en La Unión y vienen ahora a Mejillones, porque ellos no se instalan en cualquier ciudad. Se van a comunas que requieran el beneficio para las propias personas. Además están acreditados. La próxima semana viene este señor para entregarnos todos los temas, para entregarnos un convenio y pedimos que se lo entregara a nuestro abogado para que lo analice y en enero alguna persona deberíamos a ver el Instituto y acá partirían en marzo en el Liceo Juan José Latorre. Lo único que estaban pidiendo era un espacio para trabajar los profesores y unos lockers para que guarden sus materiales, muy probable que sea jueves, viernes y sábado o viernes y sábado para que todas las personas tengan la posibilidad de trabajar. **Concejal Guillermo Ferreira;** le puedo hacer una sugerencia, encuentro excelente el proyecto que Ud. está planteando donde me preocupa la parte empresarial, porque ellos dicen nosotros también podemos mandar a nuestros trabajadores. Yo se los dije en el centro cultural porque lo que piden por ejemplo la empresa para contratar una persona solamente el certificado de residencia de la junta de vecinos. Ahora si la empresa envía a trabajadores Mejilloninos para que se vayan a capacitar, sería bueno que se rigiera con la ficha social, porque ellos pueden mandar cualquier persona y eso está haciendo el

sindicato portuario. Antiguamente cuando hacían las tarjetas portuarias aquí en la municipalidad tenían el Rut y sabía que se estaba capacitando a gente de Mejillones pasaron a los sindicatos y empezaron a llamar a los suyos, a los amigos de Antofagasta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; eso ya se vio. este instituto tiene una particularidad vamos a ver que las personas que entraran a estudiar sean nuestros, el que tiene que decidir somos nosotros y una decisión es justamente, primero sean todas las personas de Mejillones que quieran estudiar porque tampoco les podemos decir a todos estudien, imagínense que van a ver cuatro cursos de 22 personas cada uno y estamos hablando de casi 100 personas, ahora 100 personas que quieren estudiar en Mejillones posiblemente los hayan, si no, hay una alternativa de poder ayudar un 15 o 20% de alumnos que sean de Tocopilla y si ya no hay más en Mejillones bienvenidos a los demás, la primera opción la tienen los de Mejillones. Les estamos dando la oportunidad, para que ellos cuando terminen su malla curricular puedan entrar a la empresa de aquí, incluso le estamos dando la oportunidad a aquellos que salvo este año terminan 4° medio puedan venir a estudiar, porque a lo mejor hay muchos no tienen la oportunidad pero aquí van a tener un gran oportunidad.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Antes de comenzar el Concejo, vino Alcira Arce porque había que firmar un convenio entre el Ministerio de Bienes Nacionales y la Municipalidad de Mejillones, lo vimos con nuestro abogado y estaba bastante bien, Dentro de los puntos específicos les voy a leer dos cosas que tengo acá, ¿cuál es el objetivo de esto? El objetivo de este convenio consiste en trabajar en colaboración conjunta tanto la Municipalidad con el Ministerio a fin de contribuir al ordenamiento territorial y documental de la demanda de la comuna de Mejillones en materia de planificación con la confección de un catastro y ordenamiento documental donde los sectores de interés respecto al inmueble fiscal ubicado en la comuna de Mejillones, tramitados con la mayor serenidad y eficiencia posible, las postulaciones de concesiones de uso de largo plazo presentado por el municipio, y lo otro es ingresar vía inscripción al Conservador de Bienes Raíces de Mejillones todo lo que sea registro de propiedad con el registro de hipoteca, disponer de terreno fiscal para nuevos equipamientos comunitarios. Ese es el convenio que nosotros suscribimos, Uds. saben que el Ministro vino acá y nos entregó una serie de terrenos. También le pedimos para lo que era para la Comisaría, el Hospital y eso nos viene a ayudar justamente con este trámite. Obviamente, que esto tiene un monto que nosotros tenemos que poner. El monto que ponemos y el monto que vamos a recibir son totalmente diferentes. Es un monto de 65 millones de pesos para el próximo año y que está considerado en el presupuesto pero nosotros vamos a recibir de acuerdo al catastro, ordenar esto que tenemos en Mejillones, hablo de 14 mil 700 millones de pesos, entonces es bastante y lo que tenemos es un desorden de muchas personas, de muchos inmuebles, de muchos terrenos y estos viene al ordenamiento y el catastro documental que tenemos acá en Mejillones y obviamente a recibir terrenos para proyectos emblemáticos como lo que estamos viendo. Lo llevaron los abogados lo traerán y nosotros se los entregaremos a cada uno para que tengan una copia. **Concejal Guillermo Ferreira**; eso mismo que está hablando Ud. del convenio de la solicitud del concurso Quiero mi Barrio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; este es otro. **Concejal Guillermo Ferreira**; hay tiene modificación presupuestaria por un profesional. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; esto es totalmente diferente. Esto es una cosa y lo otro lo vamos a ver después. **Concejal Guillermo Ferreira**; ¿tiene ese convenio?, porque con el Concejal Alvarado solicitamos ese convenio. **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC**; Sobre este mismo tema Concejales, el Municipio y todo el Aparato Público que están obligados a mantener actualizados lo que son los bienes que poseen ya sea por propiedad propia, los que tienen en comodato y los que tienen en concesión así mismo los que el municipio tiene en comodato a instituciones, todos tienen que estar inventariados y tienen que estar valorizados. Por lo tanto, este convenio nos va a ayudar a ordenar todos los bienes que de alguna manera han sido transferidos durante los últimos 20 o 30 años, eso va generar que tener por lo menos lo que son los bienes y de esa forma tener el activo fijo al día. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Lo otro que para nosotros es importante ya que vino la Subsecretaria exclusivamente a esto, lo firmo y se fue. Incluso le dije que esperaran un rato para el Concejo, y me dijo que es imposible porque tengo que estar a

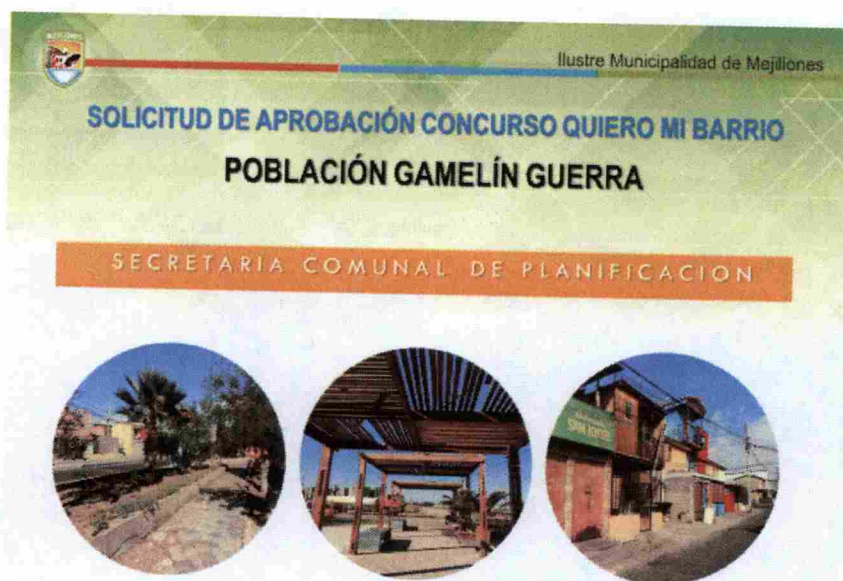
cierta hora en Tocopilla, María Elena. Pero es más o menos a grandes rasgos. Les daremos la copia, lo que si invitamos a Omar Farías para que venga la próxima semana y él nos dé mayor información al respecto.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Hay un tema que no estaba en tabla pero yo quiero pedirle la solicitud a Uds. Concejales para poderlo ingresar en la tabla y para darlo a conocer, que tiene que ver justamente con un nuevo proyecto Quiero mi Barrio nuevo, como Uds. saben cuándo vino la funcionaria del Minvu y nos dijo que Mejillones ha cumplido y está dentro de los top y cómo estamos en esta área no solo está la posibilidad de poder optar a otro Quiero mi Barrio tenemos el que está terminando Salvador Allende, estamos iniciando el que está en Ampliación casa de Máquinas y ahora estaría la posibilidad de optar al Quiero mi Barrio Población Gamelin Guerra que es desde Serrano hasta Riquelme. Quiero pedirle la aprobación a los Sres. Concejales para que se ingrese en tabla para que ellos lo puedan explicar porque hay que darle celeridad a este tema porque si no perdemos.

Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Alvarado	APRUEBA
Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Se Aprueba Agregar Punto en Tabla la Aprobación del Proyecto Quiero Mi Barrio Población Gamelin Guerra

Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC; esto nos llegó vía correo electrónico que venía una nueva convocatoria se le informó al Alcalde que nosotros teníamos intención de presentarnos a este concurso no había llegado documento oficial. Estos llegaron recién a mediados de la semana pasada. No se puso punto en tabla porque la información llegó muy casi con los plazos vencidos para postular y como el municipio tiene un plus que hemos sido uno de los que ha cumplido con todo, independiente que se hayan atrasado algunos proyectos del Quiero Mi Barrio Salvador Allende, pero en la evaluación estamos bien. El día jueves estuvimos en reunión con la gente del Minvu y del Serviu y le manifestamos que íbamos a postular este barrio y bien hoy concurso es uno por región en el caso nuestro uno más de interés regional, en el fondo son dos, pero uno entra por concurso normal y otro lo decide el Seremi.





Programa de Recuperación de Barrios **QUIERO MI BARRIO LLAMADO 2018**



En el marco del Llamado a formulación de propuestas para el concurso 2018 del Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y con el objetivo de dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución Exenta N° 8793 de fecha 12 de Noviembre de 2018, se solicita el **Aporte Municipal comprometido de 5 UF por cada vivienda del barrio Gamelin Guerra.**



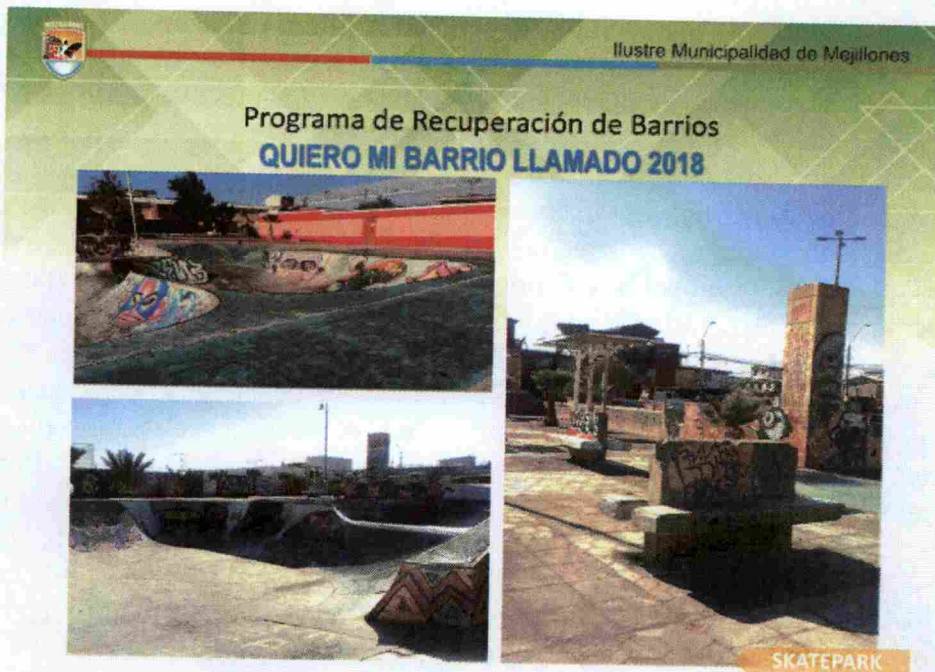
Programa de Recuperación de Barrios **QUIERO MI BARRIO LLAMADO 2018**



Programa de Recuperación de Barrios **QUIERO MI BARRIO LLAMADO 2018**



Handwritten signature



Concejal Guillermo Ferreira; no sé si será la opinión de los demás Concejales, pero esta es mi opinión, siempre Quiero Mi Barrio a participado con el Municipio, yo me recuerdo la Salvador Allende donde se pidieron una cantidad de millones de pesos, vienen para acá hacen la presentación firmamos un convenio después cuando se realiza la obra ni siquiera viene a mostrar el avance y termino de la obra, así paso con Casa de Máquina que también firmamos un convenio con Quiero mi Barrio y no sabemos los avances, que está pasando, no han venido a darnos a conocer cómo van los avances de Casa de Máquina, como fue el avance de Salvador Allende y hoy día vamos a estar acá aprobando, yo no estoy en contra lo voy aprobar, pero si dejo mi sugerencia que cuando firmamos un convenio y está involucrado fondos de ambos tienen que venir aquí a decir que el avance lleva un tanto por ciento y también cuando se termine. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el tema Quiero mi Barrio de Casa de Máquina ¿ya comenzó? **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC;** para precisar ese tema, el Quiero mi Barrio del 2016, la DIPRES que es la encargada de evaluar los recursos, es también la encargada de evaluar si estos programas están cumpliendo o no con los objetivos, hizo una serie de alcance al Ministerio de la Vivienda como se estaban abordando los recursos que se entregaban para el programa Quiero mi Barrio y vieron en términos generales que el programa cumplía ciertos objetivos en otras materias tenía problemas, por ejemplo no existían indicadores que si la obras que se estaban construyendo a través de este programa estaban cumpliendo los objetivos. Se estaba cumpliendo los objetivos al reunir a la gente, que la gente se empoderara, en el tema social había como se cumplían pero en el tema específico de las obras no había como medir

ese impacto que generara. Entonces lo que hace DIPRES pide al Ministerio de la Vivienda que tiene que cambiar la metodología, al cambiar la metodología atraso todo el proceso, por eso ahora están firmando recién los convenios de traspaso y ahora desde este año todo lo que son las obras que contemplen los programas de Quiero mi Barrio tienen que tener evaluación previa del Ministerio de Desarrollo Social que se gana con eso va a, si bien va a ralentizar los procesos, pero se gana con eso que va a ser visado y otorgado por MIDESO en la eventualidad que nos está pasando ahora con el proyecto de Salvador Allende, por ejemplo del centro comunitario, que los fondos que se definió no alcanza se puede pedir los recursos al gobierno regional hoy día no estamos en esa posición si quisiéramos hacer eso al gobierno regional tendríamos que entrar a evaluar las sede comunitaria de Salvador Allende en el sistema nacional de inspecciones que se demoraría un año más. Por eso han sido lento este 2018, todos los procedimientos de firma de convenio de traspaso de recursos y es a nivel nacional, no solamente el municipio de hecho la resolución que autoriza los traspasos salió recién la semana pasada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; me parece bien la solicitud del Concejal para que pudiesen ellos venir a presentar avances y cuando termina para que ellos puedan irse enterándose justamente cómo va el avance del proyecto. **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC**; nosotros como Equipo Municipal y con algunos encargados del programa, nos hemos reunido con la gente de Salvador Allende por las obras que están atrasadas por distintas razones. La reunión que sostuvimos el jueves con el equipo completo donde estaba la encargada, le pedimos que se hiciera una reunión informado no solamente lo que pasa con Salvador Allende sino también lo que está pasando con el convenio de Casa de Máquina, porque la gente nos pregunta a nosotros, lo mismo con el Concejal, nos está pidiendo información y no siempre la tenemos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; otra consulta, si nosotros llegásemos con el Concejo a Aprobar este nuevo Quiero mi Barrio y estos 20 millones de pesos significa que los tenemos que entregar una vez que se adjudique. **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC**; no, es similar al caso de Casa de Máquina en el fondo la primera parte de estos programas Quiero mi Barrio tiene que ver con el aspecto social por lo tanto hay un plazo alrededor de 6 a 8 meses, cuando las duplas del área social trabajen con las personas de la comuna y definen cuales son los proyectos emblemáticos que ellos quieren. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; me refiero a algo más, nosotros vamos a postular a este proyecto, pero aquí tenemos dos opciones o lo ganamos o no lo ganamos. Si lo ganamos tenemos que poner 20 millones de pesos en algún minuto. **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC**; eso puede ser en el año 3 del programa en el caso de Casa de Máquina podríamos estar hablando del 2020 o 2021. **Concejal Juan Alvarado**; ¿también puede ser parcelado? **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC**; tal vez, justamente el de Salvador Allende se entregó a fines del año pasado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; son 20 millones de pesos pero lo que se va a ganar es mucho más. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; yo creo que sería necesario que la gente Quiero mi Barrio que venga a dar más que explicaciones entregar información como se va ir desarrollando los proyectos de Salvador Allende, porque la gente de Salvador Allende lo tiene presente que ahora se iba a empezar a construir el paseo peatonal, la mejora de la cancha, la mejora de la plaza, la sede social y esos cuatro proyectos se cayeron porque estaban corto de presupuesto y la gente está preguntando porque los proyectos estaban en el portal por el municipio hace un mes atrás. Entonces, la idea de que cada uno que tiene la relación con la comunidad se le entregue esa información. **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC**; cuando nosotros nos juntamos con la gente del Serviu para revisar todos estos proyectos que había definido la comunidad de Salvador Allende le advertimos al Serviu que los precios estaban bajos que lo más probable que en caso que licitáramos se produciría lo que nos pasó, se hicieron unos ajustes a pero aun así paso que las dos licitaciones quedaron desiertas. **Concejal Guillermo Ferreira**; por eso que yo lo planteo, cualquier organismo que viene para acá a firmar un convenio a veces pasamos fondos otras veces no, pero que lo que pasa que la gente se hace un concepto, porque a nosotros después nos preguntan y ni sabemos por eso me gustaría saber en qué fecha van a venir los técnicos para dar el avance lo que es Salvador Allende, las observaciones que se encontraron en Quiero mi Barrio Salvador Allende, que pasa con Casa de Máquina y la proyección de este proyecto que va a aprobar el Concejo.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; sería bueno que vinieran esas personas y hacer una reunión con la comunidad de Quiero mi Barrio para que no fuéramos nosotros los que entregamos esa información sino que fuera de boca de ellos para que ellos expliquen los problemas, porque después nos van a culpar a nosotros. Entonces en este nuevo quiero la reunión con la población Gamelin Guerra nosotros acá ya lo llevamos a tabla deberíamos aprobar o no este nuevo Quiero mi Barrio para este sector. Porque eso hay que entregarlo el miércoles. En resumen, independiente uno puede decir que hay un tema de mal información, que hay un tema que se haya caído algo pero al final se logran cosas, mejoras en veredas, se logran infraestructura, fachadas, así eso es bueno, está bajo la misma modalidad de Casa de Máquina, de la cual preguntan a la comunidad y no vienen a imponer algo y eso es bueno, es participativo creo que es bastante positivo, yo creo es una buena opción en mejorar las poblaciones de acá, obviamente que nosotros tenemos que poner una cantidad se va a recibir en contra o a favor es mucha más grande que todas. Yo pasaría a pedirle a los Sres. Concejales pudiésemos aprobar o no este nuevo proyecto Quiero mi Barrio para que SEPLAC lo pudiese llevar a Minvu y Serviu.

Concejal Guillermo Ferreira; después que el Concejo aprueba el convenio Quiero mi Barrio, vayan entregando los avances periódicamente a los Concejales.

Concejal Sidney Biaggini; ¿cuántos años se demoran en ejecutar los proyectos? porque el proyecto de Salvador Allende lleva bastante tiempo y si sacamos en cuenta en los 300 millones no se lo llevan las obras, eso se lo lleva en sueldos, es quería preguntar. **Srta. Guiselle Castillo, Profesional SECPLAC;** como dice el Concejal, el sueldo sale del mismo fondo que se gana el barrio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el consulta, si está programado para 3 años, ¿va a durar 3 años o va a durar más? **Srta. Guiselle Castillo, Profesional SECPLAC;** como son los plazos probablemente se demore más de 3 años. Ellos programan todo para 3 años. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora depende del trabajo de Serviu que puedan durar la cantidad de tiempo proyectado **Srta. Guiselle Castillo, Profesional SECPLAC;** en el caso de Salvador Allende lo que perjudicaba mucho es la falta de tenencia de terreno se demoraban un par de años para poder obtener unos terrenos de parte de Serviu, en cambio en este sector, sabemos que los terrenos varios son municipales y si hay otros que tienen que ser traspasados pero depende donde va a querer su proyecto.

Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA con Observación
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Alvarado	APRUEBA
Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Se Aprueba Proyecto Quiero Mi Barrio Gamelin Guerra

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Quiero pedirle otra aprobación más, el tema está que el día jueves tenemos Concejo normal pero hay dos actividades el jueves en la tarde. El primero hay una actividad que estaba programada ya que es la celebración del día navideño de los funcionarios a contrata y de planta que es en la tarde y de la misma forma el mismo día jueves hay una invitación en Michilla. Mi solicitud es adelantar el Concejo a las 11:00 u 11:30 de la mañana para que tengamos el tiempo de ir a ambas actividades.

Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Alvarado	APRUEBA
Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Se Aprueba el Cambio de Horario en la Sesión N° 47/2018 del Día Jueves 06 de diciembre del año 2018 para las 11:00 Hrs.

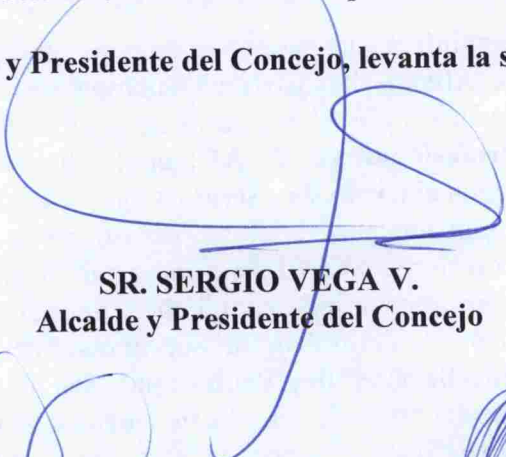
Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Para terminar, tenemos que ponernos de acuerdo para mañana y el miércoles, nos juntamos mañana, a las 16:00 hrs. estamos citados a una mesa de trabajo para ver el presupuesto, martes y miércoles, y el jueves nos juntamos en la reunión a las 11hrs. El próximo deberíamos tener claro lo del presupuesto para poder aprobarlo.


Sr. Luis González, Administrador Municipal; Les entrego el informe que Uds. me pidieron en donde están las horas extras, el estado de los vehículos y los choferes, y ojala revisen los vehículos que se puedan dar de baja.


Concejal Guillermo Ferreira; revisando el presupuesto, no he visto compra de vehículos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en un minuto, era la intención pero lo habíamos bajado, pero como tenemos algunos fondos vamos lo vamos a incluir dos camionetas y un furgón.


Sr. Luis González, Administrador Municipal; En el Concejo me pidieron la posibilidad de poner guardias en el cementerio, el contrato permite adicionales y el servicio de guardia fue evaluado por la empresa Security que deben ser dos funcionarios, tiempo de dos semanas de turno por un costo de \$ 2.650.000 con impuesto incluido.

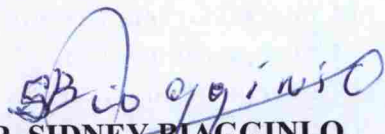
Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 18:01 hrs.

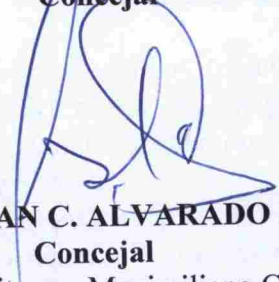

SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo


SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal


SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal



SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejal


SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal


SR. JUAN C. ALVARADO D.
Concejal

Transcrito por Maximiliano Contreras C.
Oficina Concejo Municipal.




SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 46/2018 ORDINARIA